

□ ¿Secuestro?



Hoy este humilde desarticulista después de un prolongado silencio quiere reflexionar un poco sobre un tema del cual una inmensa mayoría piensa que debería de haberse borrado y no haber sucedido. A buen entendedor pocas palabras bastan y recordando a Fray Luis de León solo puedo comentar “decíamos ayer” Debatíamos la idea, y no precisamente ayer, de que el espacio público nos debe de remitir a aquella zona, concretamente de nuestra Sanlúcar, donde cualquier persona tiene derecho a estar y circular libremente. Al hablar de circular libremente no se nos va a venir a la mente lugares como la Calzada o la Plaza del Cabildo por mencionar algún que otro ejemplo.

El secuestro del espacio público es un sinsentido que no se puede consentir. No se puede consentir que un paseo que algunos consideran emblemático, como es el de la Calzada permanezca secuestrado desde diciembre de 2014. Imagínense ustedes lo que es un secuestro y ármense de valor para experimentar un paseo cargado de autenticidad, terror y diversión a partes iguales y digo diversión porque es mejor reírse que no llorar viendo en que se ha convertido tan emblemático paseo. En pleno corazón de la Calzada te encuentras el Mercado provisional de Abastos, ojo digo que provisional, un mercado que potencia todos los sentidos ya que al igual que unas terribles cataratas te impide visionar nuestra alegre y maravillosa desembocadura tantas veces mencionada por la gesta de Magallanes y el Cano.

Un mercado que te embruja con sus olores ya que solo tienes que ir pasando por los laterales donde resuma la pringue y los restos del pescado con un perfume que podemos definir como embriagador y además con mucha vida. Si somos valientes y seguimos recorriendo lo que sería un pequeño circuito podríamos dirigirnos hacia el centro y pasar por la Plaza de los Cisnes donde hasta la vaca de la Ibense se permite el lujo de secuestrar parte del poco espacio público. El espacio público de nuestra ciudad debe de ser un referente en relación con la democratización de la ciudad. En Sanlúcar estamos viviendo de forma apresurada el secuestro de los espacios públicos sin que nadie se responsabilice o tome la iniciativa para intentar rescatarlo.

No es posible que en la zona de la zona de la Calle la Capillita el Top manta tome por asalto hasta la esquina de la Plaza del Cabildo para colocar sus mercancías provocando un caos en el estrecho pasillo que nos dejan los veladores que ocupan casi toda la calle.

No es de recibo que en la Plaza más céntrica de la localidad, corazón vital de nuestra localidad, el espacio de paseo se vea reducido a la mínima potencia porque se instalan mesas, sillas, veladores, pantallas de cristal casi sin orden aparente y sin importarle nada más que a los peatones que intentan cruzar por dichos espacios de embotellamiento. No es posible que se permita usar nuestro espacio público como reservado para quien puede permitírselo. Hay que recordar que el espacio público incluye el paisaje urbano y esta ocupación irregular incide de manera notable en la conducta y comportamiento del ciudadano de a pie.

Conciente o inconscientemente el secuestro del espacio público terminará por traernos a colación una profunda crisis no solo urbana, sino social, cultural, económica y por supuesto política. Todo esto se manifestará en las desigualdades... a poner un par de ejemplos de dicha desigualdad producida por el secuestro del espacio público: “se nos privatiza la playa para que unos pocos disfruten de las carreras desde su atalaya privilegiada porque pueden permitirse el lujo de pagárselo”, eso es un secuestro del espacio público en toda regla, “se nos secuestra el espacio público con los palcos de Semana Santa para que los que puedan permitírselo practiquen el arte del rancio posturo”, inequívocamente ya se secuestra hasta el disfrutar de la Semana Santa. Si tuviéramos que seguir hablando del Secuestro del espacio público también deberíamos de comentar la cantidad de arbolado que ha desaparecido de nuestras aceras y plazas para montar todo tipo de veladores, pero hablar de eso daría para escribir el libro gordo de Petete.

Por desgracia esto que hemos comentado es una tendencia general, nos estamos olvidando de que el espacio público se define por el acceso, la función y el fin. Acceso en igualdad de condiciones, independientemente del origen, poder o clase social. Es el espacio democrático que estamos ignorando, es el espacio de la igualdad, que no olvidemos que es el principal valor de la Democracia, aunque está claro que aquí esa palabra carece ya de sentido. Así son los lugares públicos de nuestra localidad: Plazas, parques, calles, esquinas, donde aparentemente todos estamos en las mismas condiciones, excepto la gran mayoría de espacios que han sido secuestrados para el disfrute de unos pocos.

Para finalizar y teniendo presente que en nuestro pueblo la oposición política se puede tildar de mero adorno sin sentido, sería conveniente que entre todos los perjudicados por dichos secuestros se organizara un observatorio ciudadano por la defensa del espacio público como iniciativa para recuperar nuestra ciudad.

□ ***“Bueno, en fin, hablar del espacio público en nuestro pueblo es como aquel que dijo***

que solo quien ha comido ajo puede darnos una palabra de aliento.”

□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□ □ José Luis Zarazaga Pérez

Artículos relacionados

[Uso y abuso del espacio público](#)

[Ocupación de la vía pública](#)

[La ocupación de los espacios públicos](#)

[Suciedad, malos olores, ocupación vía pública](#)